ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEXOFARMA S.A.

En la ciudad de Ambato a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil catorce a las dieciséis horas, en la sede social de la compañía Nexofarma S.A. ubicada en la Calle Montalvo y Sucre, se encuentran reunidos los señores accionistas: Juan Bautista Palacios Palacios; propietario de trescientas setenta y seis acciones, Paola Ximena Palacios Suárez; propietaria de ocho acciones, María Gabriela Palacios Suárez; propietaria de ocho acciones; Juan Xavier Palacios Suárez; propietario de ocho acciones; Carlos Enrique Patricio Larrea Torres; propietario de ciento cincuenta mil doscientas acciones; Susana Palacios Castillo; propietaria de ciento cincuenta mil doscientas acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los EEUU de América cada una. Por consiguiente encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía de conformidad con lo dispone el artículo 238 de La Ley de Compañías, el señor Juan Bautista Palacios Palacios mociona que se constituyan en la Junta General Universal de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. – CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
2. –CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE, PRESIDENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
3. – LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES, ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
4. – DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2013.
5. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Dirige la Junta el presidente de la compañía, Sr. Juan Bautista Palacios Palacios; y actúa como secretaria la Sra. Susana Palacios Castillo.
El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto.

1. – CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Interviene el señor Presidente Juan Bautista Palacios Palacios, quién constata la presencia de todos los accionistas y propone tratar el siguiente punto. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar la constatación del quórum, el señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE, PRESIDENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

Interviene el Dr. Juan Bautista Palacios Palacios, quién indica la compañía inició sus operaciones en los últimos meses del año 2013 y que por lo tanto no se han podido cumplir objetivos proyectados para la misma, así como también se plantea un futuro venturoso de la misma para el nuevo año 2014, con el cumplimiento de metas y objetivos propuestaos. De la misma manera se pronuncian el Presidente Sr. Carlos Larrea Torres. El Comisario Revisor Lcda. Catalina Sánchez, explica su informe como comisario de la compañía. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar los informes de actividades del año 2013, del Dr. Juan Bautista Palacios Palacios, y de la Lcda.. Catalina Sánchez. el señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3. – LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

Interviene el Dr. Diego Navas Castro, como Contador de la compañía quién expone el balance al fin del año 2013. Explica que la compañía inicio sus actividades en este año y se espera un potencial crecimiento en el año 2014. El señor presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN La Junta General Universal de Accionistas de la compañía Nexofarma S.A. resuelve por unanimidad aprobar los balances correspondientes al ejercicio del 2013. El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4. - DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2013

Interviene el señor Juan Bautista Palacios Palacios, e indica que la utilidad operacional de $ 265,79 Dólares Americanos sea distribuida de la siguiente manera: $ 39,87 para el pago del 15% Trabajadores; $ 51,90 para el pago del Impuesto a la Renta; $ 17,40 para las

Reservas Legales de la Compañía, y $ 156,62 para el incremento de Otras Reservas de la misma compañía. El señor presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN La Junta General Universal de Accionistas de la compañía resuelve por unanimidad aceptar el resultado operacional de $ 265,79 por este año, sea distribuído así: $ 39,87 para el pago del 15% Trabajadores; $ 51,90 para el pago del Impuesto a la Renta; $ 17,40 para las Reservas Legales de la Compañía, y $ 156,62 para el incremento de Otras Reservas de la misma compañía. El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

5. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Por Secretaria se lee al acta y el Sr. Juan Xavier Palacios Suárez, mociona que se la apruebe. El señor presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.
Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente agradece la asistencia de los señores accionistas y declara concluida la Junta a las diecisiete horas.

Para constancia firman el acta:

Juan Bautista Palacios Palacios
PRESIDENTE

Susana Palacios Castillo
SECRETARIA

Carlos Enrique Patricio Larrea Torres

Juan Xavier Palacios Suárez

María Gabriela Palacios Suárez

Paola Ximena Palacios Suárez